

BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DEL CARNAVAL DE MÁLAGA 2009

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

1º Podrán participar en el certamen todas las empresas y establecimientos comerciales ubicadas en el Centro Histórico de Málaga, que posean escaparates, y que se hayan inscrito previamente en la Delegación de la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Málaga sito, plaza del General Torrijos 2, edificio Hospital Noble (planta 3 o fax 952134904), cumplimentando el formulario correspondiente.

2º El plazo de inscripción estará abierto **hasta las 14:00 horas del próximo 6 de febrero de 2009.**

EL CERTAMEN

3º La temática del concurso será libre y siempre inspirando en el Carnaval.

4º No habrá límites en cuanto a materiales para engalanar los escaparates.

5º La decoración deberá estar siempre visible desde el exterior pudiéndose utilizar además el interior del establecimiento.

6º Los escaparates que opten a concurso deben **estar decorados desde el día 1 de febrero al 22 de febrero, ambos inclusive.** Los establecimientos que así lo deseen podrán mantener la decoración antes y/o después de la fecha establecida.

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

7º El jurado valorará la originalidad empleada en la temática y/o materiales, así como la vistosidad y adecuación de la decoración carnalera al tipo de empresa y/o establecimiento en el que se integra.

8º Se otorgarán puntuaciones del 1 al 10 para valorar cada escaparate.

EL JURADO

9º El jurado estará compuesto por un representante de la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Málaga, un representante de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Málaga (ACHMA) y un portavoz de la Fundación Ciudadana del Carnaval de Málaga.

10º La entrega de premios se realizará en el lugar y fecha en que se comuniquen debidamente.

11º El fallo del jurado será inapelable.

12º El hecho de participar en esta convocatoria conlleva la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

PREMIOS

10º El concurso tiene establecido tres premios, siendo el jurado el que determine el primer, segundo y tercer puesto. Los premios carecen de dotación económica.